

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.

LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Idem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción anillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materia de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Malda, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Caxdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño y La Sella.

A LOS AGRICULTORES

LA LIGA AGRARIA es el periódico que ha alcanzado más circulación y favor de las clases agrícolas, el que cuenta con mejor información, el más económico y el más enérgico defensor de la agricultura española.

CATALANES Y CASTELLANOS

Cada vez que leemos que una Comisión de catalanes se dirige á Castilla á gestionar sociales, nos pñemos en guardia. Esto nos sucede cuando leemos venían á esta tierra á proponer medios para elevar el precio del trigo.

cla de los trigos exóticos, más ricos en gluten, con los nuestros, más ricos en fécula. Las mezclas, según los tipos de harinas que se han de obtener, se hacen en proporciones varias.

Supongamos una en la que las dos terceras partes se hallen formadas por trigos nacionales, y la otra tercera por extranjeros, representando en junto go millones de kilogramos. Supongamos á la vez que estos fabricantes venden en el interior la harina equivalente á 63 millones de kilogramos y exportan á las colonias la de 30.

Presentan en la aduana su boletín de exportación por 30 millones, se les abona en cuenta, no pagan nada por el trigo que importaron, y, consiguiendo por este medio importar gratis ó poco menos, los trigos rusos, los de Castilla... á escape subirán de precio.

Y buscando nuestro apoyo—porque lo necesitan, decían: «El señor ministro de Hacienda aceptaría esta solución sin reparar en las posibles mermas de los ingresos del Tesoro, si así lo reclaman á un tiempo mismo los fabricantes y los agricultores castellanos.»

Aún no hace un mes nos decían desde su órgano La Industria Harinera que la baja en la importación de trigos extranjeros había lesionado al Tesoro, de Febrero á Diciembre, en cerca de 5 millones de pesetas.

Otro argumento peregrino que en apoyo de sus propósitos presentaron, fué el de la posible exportación de los trigos de Castilla á Inglaterra, Bélgica, etc.

«Si nosotros producimos el trigo á un precio mínimo de 25 pesetas hectokilo, ¿cómo hemos de ir á venderlo á un país en el que se adquiere de 16 á 20?»

Ni las primas, ni los cambios bajos, ni ninguna de las argucias que proponen, hacen posible tal absurdo. Además, ¿qué lógica es esa de exportarlo de casa á beneficio de las ventajas de importarlo de fuera? España no es país exportador, por la razón de que es uno de los que más caro producen.

Nuestra pretensión es el mercado español. Al extranjero renunciamos, por la misma razón que D. Simplicio Bobadilla á la mano de doña Leonor.

Dejense esos fabricantes de proponer medios para que subsista la importación extranjera. Toda su inteligencia dedíquela á moler trigos nacionales y á volvernos esos mercados de Barcelona, Tarragona, Valencia, Bilbao, etc., que nos arrebatan.

Mientras esto no suceda, serán los enemigos naturales de los productores y de los fabricantes del interior. Castilla los ha recibido cortesmente. Afortunadamente la cortesía no anula la prudencia.

La prudencia nos aconseja que, inteligencias con los fabricantes catalanes, mientras importen trigos extranjeros, no nos convenien. El canto de la sirena no adormece, pues, á nadie. El juego fué comprendido y la proposición desechada, con hidalga franqueza, por peligrosa para las desdentadas provincias del interior de España, víctimas del contrabando de trigos.

«¿Quién duda ya que la proposición de los catalanes era en beneficio propio, en daño de Castilla y como excelente medio indirecto de fomentar el contrabando?»

Contra las argucias de los fabricantes de harinas de Cataluña, que son muy contados, está la parte sana productora del país, que cree que el único remedio á sus pesadumbres se halla en restringir en absoluto la importación de trigo extranjero, porque acaba de ver prácticamente que la elevación de derechos arancelarios no trae consigo más que el fomento del fraude, mientras que la presencia de trigos exóticos en nuestros mercados van concluyendo rápidamente con la agricultura nacional.

NO DAR PIE CON BOLA

Dice La Epoca: «Tan obcecado se halla el periódico La Liga Agraria, y tan caprichosa como infundamente hace oposición al ministro de Hacienda, que no da pie con bola en cuanto escribe, y no consigna más que inexactitudes que no merecen la pena de contestarse.»

«Pues no atribuye la baja que sufren los fondos públicos á la gestión económica, olvidándose de una pequeñez, de la guerra de Cuba?»

período del último quinquenio; porque hemos puesto al descubierto con nuestra corrección de costumbre, todo el artificio con que se ofrecen al público para deslumbrar á los cándidos todas las cifras de recaudación, que á pesar de venir en baja sensible en su conjunto tributario, como hemos demostrado, los amigos oficiosos ó la habilidad suprema del ministro las presentan como aumentos, y porque cumpliendo elementales deberes de conciencia al exponer la verdad, ponemos en duda los triunfos rentísticos del señor Navarro Reverter, y combatimos lealmente su funesta gestión, La Epoca, con desdén olímpico y formas desusadas, poco comunes en periódico tan acostumbrado á guardar respetos á los juicios de los demás, no dirige la precedente filípica que reproducimos para su propia condenación.

LA LIGA AGRARIA, que en las columnas de La Epoca se ha visto repetidas veces honrado por la reproducción de sus trabajos, lisonjera y hábilmente comentados cuando á sus propias conveniencias satisficiera, y con harta frecuencia aplaudido por el alto concepto que le merecían sus trabajos y puntos de vista generales de defensa, es el mismo periódico que ayer juzgara el estimable colega como juicioso, bien escrito, de altos vuelos, imparcial, verídico y de autoridad indiscutible en las materias que son objeto de su examen, de su estudio y de su campo de acción. Estas y mayores alabanzas nos prodigó siempre La Epoca hasta el momento en que, siguiendo la norma de nuestra doctrina y de nuestra conducta, la aplicamos á señalar la desdichada gestión de un ministro que con su inverosímil sistema de normalizar la Hacienda, su falta de sinceridad, su método de destruir por el placer de desorganizar y sus alardes de competencia en estas cuestiones rentísticas que no guardan relación con las tristezas que ofrecen sus resultados, sólo ha conseguido hasta hoy la desorganización de todos los servicios de su departamento, aumentar sus gastos, tolerar los excesivos de los de los demás, agravar los términos del problema planteado, consentir imitaciones de todos, gastar sin tasa en obras de su Ministerio y prescindir en todo de ese país productor que presume representar, con el que pretende vivir identificado y al que dicen sus amigos que protege.

Porque en términos correctos, y con argumentos inestructurables, hemos señalado el mal, expuesto la gravedad de la situación y marcado el peligro; porque uno y otro día conjuramos al Gobierno para que proceda con rapidez y energía á atajar los males que padece la producción, La Epoca comete con nosotros la injusticia de agraviarnos, suponiendo caprichosos nuestros juicios, faltos de criterio, y dando traspies ó no dando pie con bola, por el placer de atacar al ministro de Hacienda.

Si no estuviéramos acostumbrados á la nunca desmentida cortesía del colega; si no conociésemos el espíritu de corrección suma con que acostumbra á tratar todas las cuestiones y el respeto que, como regla de conducta, observa con todos los periódicos, los conceptos que para nosotros expone hoy por nuestra crítica á la funesta gestión del Sr. Navarro Reverter, los juzgaríamos como un alarde de autoridad y sus frases de desdén como insolencias, que exigirían de nosotros cumplida réplica.

Pero como el colega tiene acreditado su buen gusto y exquisita cortesía al manejar frases para juzgar y tratar á los demás, sólo tomamos como notas de mal humor lo que en otro caso y tratándose de otro periódico, tendríamos que juzgar con la dureza que merecen sus conceptos vertidos al ocuparse de nosotros.

Pero bueno es hacer constar que es generoso en los grandes respetar la humildad y modestia de los pequeños. Y que los pequeños que tienen la conciencia de su misión y funciones, no suelen tolerar á los grandes cuando se ven desdénados, ni sus frases gruesas, ni sus conceptos alisonantes para distraer la verdad á falta de argumentos que oponer á los argumentos juiciosos que se emplean en el ataque y en la defensa.

Y nada más.

LA CRISIS TRIGUERA

En La Crónica de Ferrocarriles hemos leído las opiniones del ilustre Sr. Moret sobre el asunto epigrafiado, y disconformes con algunas de las causas á que atribuye su origen y desarrollo, hemos de emitir también el juicio de observaciones nuestras, autorizadas por la experiencia, la observación y el estudio constante de cuanto nos rodea.

Primer interrogatorio del cuestionario. ¿A qué causa puede atribuirse el bajo precio del trigo, sin embargo del impuesto fijado al de procedencia extranjera, por cuyo motivo disminuyó la importación considerablemente?

Atribúyelo el Sr. Moret, en primer término, á la extraordinaria baratura en el mercado universal.

De acuerdo. El precio del trigo, desde que en la América del Norte, en la India, Australia y la Argentina se cultiva en grande escala é inmejorables condiciones, ha bajado.

En otros países la feracidad de un suelo virgen; en otros el trabajo de la gleba con un régimen casi feudal, y en el último una depreciación de moneda, creadora de cambios bajisimos, son factores primordiales de una baratísima producción.

La segunda causa la atribuye el Sr. Moret á la abundancia relativa de cosecha en España.

El 82 el año 85, en que fué excelente, solo el 86 y el 87 han sido buenas. Los restantes, entre medianos y malos los podemos clasificar.

Puede asegurarse que en estos años, nuestro promedio de producción habrá pasado de los 40 millones de hectolitros.

La tercera causa la atribuye el Sr. Moret á la falta de trabajo en el interior de España.

Nosotros entendemos que no es causa, es efecto; consecuencia de la depreciación.

Reponga el Sr. Moret á esos labradores arruinados que han huído á las ciudades en busca de empleo ú ocupación, ó que arrastran una vida miserable en el pueblo, sin crédito ni medios de vida; repóngalos al estado de hace veinte años, valiéndose sus productos, y verá reírse el bienestar y haber trabajo.

¿Cómo lo ha de dar quien no puede comer? ¿Y cuidado que el cultivo cereal representa jornales y trabajo en España!

Poniendo á 33 jornales por hectárea, ó 16,5 por barbechera, representa en buen cultivo cuatrocientos veinte y nueve millones de pesetas, base del sustento de la clase más pobre del país.

Ahonde un poco más el Sr. Moret en la causa productora de la falta de trabajo, y la hallará en la precaria situación de los labradores. Vendan éstos sus productos á precio lucrativo, y les verá hacer trillos, carros, artefactos, restaurar casas, mejorar predios, etc. En una palabra: difundir sus beneficios entre obreros y braceros.

Casa conocíamos en que su dueño daba 1.000 ó 1.500 jornales. Hoy, abandonadas las fincas á prestamistas, y éstos á venteros, no se da ninguno. Los jornaleros huyen á la ciudad, hacen terrible concurrencia al obrero urbano, y de ahí ese núcleo familiar que asedia autoridades y corporaciones pidiendo trabajo, poniendo en el caso á los Gobiernos de hacer pobres, con las contribuciones, para mantener á los pobres, con los trabajos públicos.

La cuarta causa la atribuye á la industria harinera catalana.

En efecto; nacida y desarrollada ésta al amparo de la importación extranjera, es el mayor enemigo de la producción triguera nacional, por que le arrebató su único y principal mercado: el litoral.

5.º A la calidad inferior del trigo nacional con respecto al extranjero, atribuye el Sr. Moret esta causa.

No cabe duda que la fabricación catalana paga 4 y 4,50 pesetas en 100 kilos más los trigos Kerec, Novorossiskí é Irkas, sobre los peninsulares; pero de esto á afirmar de plano la inferioridad de los últimos, hay alguna diferencia.

Se nos dice que los exóticos tienen mayor riqueza glutínica y los análisis del Sr. Rocasolano dan á los trigos catalanes de Aragón 14 y 15 por 100 de gluten, que no alcanzan los extranjeros, pues según la opinión del Sr. Fon, de Bilbao, sólo tiene el 12.

Antes de generalizarse la importación, las mezclas para las harinas de fuerza se hacían con los trigos catalanes de Aragón, de la Sagra ú otras zonas parecidas, y los candeales ó huertas. Hoy se emplean para las mezclas los exóticos.

La predilección que la fabricación catalana da á los trigos extranjeros para las mezclas productoras de las harinas de fuerza, debe de consistir en la mayor cantidad de fermento que deben de llevar, dando lugar á una fermentación periódica más rápida y más genérica.

De todos los modos, la predilección existe, y ja mejora que aquí se impone, es la provisión á los labradores por las Diputaciones de siemientes de las clases preferidas, para que no arguyan con su carencia los importadores.

Como 6.º causa entiende el Sr. Moret que el derecho protector no decide por sí sólo la elevación del precio del trigo.

Conformes. Nosotros también lo entendemos así.

Poner derechos ellos es gravar al consumidor sin beneficiar al productor. Contra todo lo que crea el Sr. Moret, á más derechos, más contrabando. Cobden, á quien tanto conoce el diputado por la triguera Zaragoza, lo entendía así al decir: «Dejad, dejad, que los extranjeros se defendan subiendo las Aduanas. Producimos más barato que ellos, y el contrabando abrirá lo que el resguardo cierra.»

Entendimiento así nosotros, también creemos que la crisis triguera no se soluciona con subidas arancelarias.

El segundo cuestionario abarca los remedios que deben aplicarse para combatir la crisis triguera.

Proponer, en primer término, el aumento de consumo, lo cual supone aumento de trabajo.

Medios para realizarlos, no da ninguno. Nosotros sí. Fomento de la vida rural, mediante la igualdad tributaria; la garantía de seguridad personal; la sustitución del impuesto de consumos por otra que varias veces hemos apuntado y la prohibición relativa de importar, lo que en casa producamos. Aumentar el consumo, comprando la materia consumida en el extranjero, agravará en vez de aliviar el mal. Aumentar el trabajo, comprando productos extranjeros y haciendo imposible el que la producción se ocupe, jamás cabrá en cabeza de juicio sereno.

Segundo remedio, dice ser, una inteligente y razonable tarifa de transportes que permita llevar el trigo y la harina á regiones donde no se produce y donde apenas se consume pan de trigo.

Son pocos, muy pocos los países de España en donde esto sucede: en algunos pueblos de Galicia, y en unos pocos de las Vascongadas. Y no se crea que obedece á lo más caro ó más barato que pueda resultar el trigo allí, sino á dos razones muy distintas: su pobreza y su producción de centenos y boronas.

Países de pobres pastores, no se permiten el lujo de pan de trigo, y consumen sus centenos y maces, que de otro modo tendrían que dar al ganado.

Famosa panacea la de los teorizantes. Nos proponen la busca de un nuevo mercado, imposible por pobre é insignificante, y no reparan que se hace imposible recobrar las pérdidas de Barcelona, Bilbao, Valencia, Málaga, etc.

Como tercer remedio propone la organización de la venta y comercio de trigo, que impida el que

la mayoría de los labradores vendan los cereales en la era, despreciando así su valor.

Esto prueba el desconocimiento que de la vida real tienen los que estudian en el Gabinete ó en el salón de conferencias.

¡Pero sí hace muchos años que no sucede ya eso!

El mercado de trigos está tan perturbado desde hace ya cinco ó seis años, que no hay fabricante ó logrero que se decida ya á hacer acopios en la recolección. Antes sucedía, en efecto, lo que el Sr. Moret dice. Una nube de logreros se lanzaban á las eras buscando la ganancia á tres ó seis meses fecha. Hoy estas gentes, que se cogieron los dos ó tres años últimos los de dos, han cambiado de rumbo; se han ido al papel. Es, que desde la fecha dicha, se vende, en general, más caro el trigo en la recolección que en el resto del año. Consecuencias del mercado catalán que, sujeto á la importación, traslada la incertidumbre al interior.

Apelamos al testimonio de labradores y fabricantes.

Tercer interrogatorio: ¿Es el contrabando la causa de aquel bajo precio? ¿Lo será quizás el mal estado general de la nación?

Afirma muy seriamente que el contrabando no existe, y que el mal estado de la nación y el envío de soldados á Cuba contribuyen á la baja del precio de los cereales.

Se apoya en el testimonio de la Dirección de Aduanas, para decir que el contrabando no existe. Vamos, es como si alguien tiene un criado infiel, y se lo pregunta al mismo.

El mal estado de la nación no ha contribuido á la baja de los cereales.

Todo lo contrario. La baja de los cereales, arruinando á millones de familias, es la causa del malestar de la nación.

Los soldados que han ido á Cuba, ¿qué tienen que ver con los fósforos de Cascante? Pero si han ido hace cuatro días, ¿qué puede influir su ausencia en una crisis originada antes de su salida? En Cuba el pan que comen, no será de harinas enviadas de España, aunque no sean españolas!

Es mucho empeño el de querer explicar las cosas por accidens y no per se.

Nosotros á ese amplio interrogatorio lo contestaríamos: «La mejora de la agricultura y del país en general, no puede venir, sino atendiendo en primer término el mercado nacional, consumiendo lo que producimos. Comprar trigo cuando lo tenemos en casa, y buscar mercados para los vinos, cuando sin la contribución de consumos y la absurda protección azucarera que nos roba Cuba, nos los beberíamos y los destilaríamos, es la ruina del país. Los hombres que con su desconocimiento de la vida real han traído tal situación, son la causa primordial de este malestar, que no le encuentran, porque miran la jobba del vecino y se olvidan de la suya.»

SANTIAGO CORELLA.

POR EL CAMPO

Las siembras, las lluvias y el tiempo.—Mercados de granos.—Contra la langosta.—Vinos.—Aceites.—Embarque de harinas en Santander.

Las siembras siguen en su desarrollo pujante en casi todas las comarcas agrícolas favorecidas por el buen tiempo.

Las heladas sobrevenidas en los últimos días de Enero contuvieron algo su crecimiento peligroso y no duraron lo que era de desear. Las lluvias escasas que durante veinticuatro horas reinaron, animaron algo los campos. La situación agrícola en general es demasiado buena á estas alturas. Tanto bien, lo juzgamos peligroso.

Siguen las quejas por el desarrollo demasiado prematuro de los cereales de invierno, que no estando protegidos por una capa de nieve, podrían llegar á perjudicarse si sobrevinieran frios rigurosos.

El tiempo ha sentado sus reales con sol espléndido y temperatura excesivamente primaveral.

No parece sino que vivimos en plena Andalucía.

Más agua piden muchas comarcas.

La animación que se va dejando sentir en los mercados de granos reanima y vivifica el espíritu afligido del labrador. Este síntoma se acentúa más y más con las mayores transacciones verificadas, realizándose operaciones de regular consideración y correspondiendo, en parte, las demandas á las ofertas, pues aunque los precios siguen sosteniéndose firmes en la tendencia al alza, no exceden en nada á los mercados como corrientes en los almacenes generales de Castilla, sin duda debido á la gran entrada que de cereales hay constantemente.

Se cotizan los trigos en toda Castilla con bastante animación y firmeza, á 35 y 36 1/2 reales las 94 libras; el centeno, de 25 á 25 1/2; cebada, de 25 á 25 1/2, y harina de primera á 13 reales arroba.

Poquito á poco hila la vieja el copo. Dios lo permita.

De nuestro excelente colega La Agricultura, de Buenos Aires, copiamos las siguientes notas de un informe dirigido por el Sr. Fernando López, jefe del departamento de la provincia, al ministro de Gobierno de aquella República:

«La langosta se presenta en cantidades excepcionales, y hará peligrar en gran parte la cosecha del maíz. Paso á relatar los resultados de la misión que me fué encomendada por S. S. respecto á los ensayos de la planta Delphinium, vulgarmente Espuela de Caballero, y los resultados obtenidos.

En la estación Wildermuth, en presencia de los Sres. Jerónimo Martínez, Wildermuth, Moncallier, Piñter, López y otros, se verificó el ensayo con 16 plantas, que fueron colocadas en medio de una manga de langostas. A los treinta minutos fuimos á ver los resultados, y encon-

tramos más de 4.000 insectos muertos. Aisladamente colocamos otras plantitas, dando todas ellas buen resultado.

Hemos hecho ensayos con el Delphinium celeste y morado doble, y hemos podido observar que este último es mucho más mortífero que el primero, aun cuando los dos tienen condiciones tóxicas de primer orden.

Cuanto más ardiente es el sol, estos efectos tóxicos de la planta se hacen sentir con más rapidez en la langosta.

No bien este insecto ha comido la planta, cae como embriagado, y empieza á dar vueltas sobre sí hasta quedar muerto; los que más pueden alejarse apenas llegan á distancia de dos metros de la planta, cuando sucumben.

Creo que esta planta está llamada á prestar positivos servicios en la extinción del voraz ortóptero, que tantos males causa á la agricultura.»

Las transacciones de vinos en nuestras principales regiones vinícolas, aparecen esta semana con suerte varia y aspecto muy diverso.

Mientras la calma es el síntoma característico de la comarca castellana, en la que los precios varían de 15 á 18 pesetas tinto y de 20 á 23 los blancos, en la Rioja, Aragón, la Mancha y Valencia, la demanda es grande y el movimiento de embarque muy estimable.

Francia pide y pide con afán nuestros vinos, pero los llamados vinos pequeños, no los vinos de alta graduación.

Por este lado no se presenta tampoco mal el negocio para el labrador.

Los embarques para Cuba cada día son más escasos, y es natural, aunque muy sensible.

Los mercados andaluces de aceite se van reanimando también. La demanda es más activa; los precios más estimables.

Según las noticias que tenemos, lo que más ha contribuido al alza ha sido el exceso de demanda para la especulación, que nuestros corresponsales nos escriben que es un verdadero furor el que se ha despertado en este sentido, pues raro es el punto de donde no reciben cartas con aquel objeto, agregándonos ser muy contadas las operaciones que se han hecho, pues desde luego contaban que los precios á que empezó la campaña eran muy bajos é insostenibles á poca demanda que hubiera, no ya para el extranjero, sino para los mercados del interior.

Nos dice uno de nuestros corresponsales, que quienes más se han aprovechado de los precios bajos han sido los catalanes, y que aún es raro el día que no salen con destino á Cataluña 10 vagones, solamente de la estación de Córdoba.

No diré á usted, agrega, que todos se queden en dicho punto, pues creo que la mayoría de ellos han sido rectificadas y mandados al extranjero, y digo esto porque es muy significativo que en el mercado de París se haga mención de la deficiencia de clase de los aceites de España, y se dé cotización de ellos, siendo así que por completo carece de noticia alguna de que hayan salido aceites de estos mercados con aquel destino.

Lo que no cabe duda alguna es de que la saca es de consideración, y que los precios se irán picando, pues dentro de poco, satisfechas ya las necesidades del momento, habrá que ir á buscar el aceite á los molinos y el alza entonces es segura.

Durante el año de 1895 se embarcaron en Santander con destino á las Antillas, 275.604 sacos de harina, mientras que el año anterior sólo salieron por todos los puertos de la Península, 114.838.

De donde resulta, que en el año último Santander ha embarcado con aquel destino más que el doble de lo que en el año anterior se remitió por todos los puertos de España.

Véase, pues, con qué rapidez ha sido el desarrollo de esos embarques, nulos en 1893 por estar vigente el tratado con Norte América, y cobrando amplio vuelo en cuanto se abrió á los productos peninsulares el mercado antillano.

La importancia que para la región castellana tiene la salida de esos dos y medio millones de arrobas de harina es bien notoria y digna de que el Gobierno se fije en ella cuando intente la negociación de tratados.

ULTRAMAR

Operaciones del canje.—Antonio Cortón.—La Integridad Nacional, de Puerto Rico «La Democracia», de Ponce.—Lo que piden los santanderinos.—Cantidad de caña quemada en Cuba.—Se repite con insistencia.

En Puerto Rico han terminado ya todas las operaciones que imponía el decreto sobre la moneda, habiéndose canjeado los billetes emitidos para la recogida de los pesos mejicanos.

De los 1.500.000 kilogramos de plata que facilitó el Banco de España para el canje, le han sido pagados ya más de cien mil y el resto se le abonará en plazo muy breve.

El Nuevo Mundo publica el retrato de nuestro querido amigo D. Antonio Cortón, director de El Correo de Ultramar, dirigiéndole con tal motivo los siguientes justísimos conceptos, que gustosos reproducimos.

ANTONIO CORTÓN

«Próxima á salir de las prensas la segunda edición de Pandemonium, nos complacemos en publicar el retrato de su autor, Antonio Cortón. Si Cortón no hubiera sacrificado á la política de su país—Puerto Rico—todo tiempo y toda iniciativa, su obra literaria en Madrid ocuparía un distinguido puesto entre nuestros contemporáneos. Con estilo propio y aménisimo, con solida y vasta cultura, Cortón tiene una personalidad saliente, un alma literaria, eso que muy pocos logran entre cuantos llegan á la letra de molde, ya para manejarla con arreglo á cualquier Secretario de los amantes, ya para amontonarla en líneas que dirán esto ó lo otro, pero que no consiguen expresar belleza alguna. Pandemonium, dichosa mezcla de sátira retazona y reposada



Las salidas han consistido en 4.800 fanegas por el Canal y 6.900 por ferrocarril, llevando además éste 281.340 kilogramos de harina y 17.153 de salvados.

En Valladolid sigue pagándose a 35 1/2 en el Canal, y de 35 3/4 a 36 en el Arco.

San Clemente.

Tiempo magnífico y siembra adelantada. Hay 40.000 arrobas vino tinto a 1,32 pesetas los 16 litros, y 10.000 blanco a igual precio. Trigo, 8 pesetas fanega.

Consuegra.

La cosecha de aceite que se está recogiendo da por punto general buen resultado. Trigo, 32 reales fanega; gajar, 30; cebada, 20; avena, 15; centeno, 24; aceite nuevo, 28; vino, 6 reales arroba, y aguardiente, 30.

Castellón.

Los sembrados se resienten por falta de agua, pues desde Octubre no ha llovido nada. Los darranjales bien, pues contra lo que se creyó, no dan bajo de la temperatura, la naranja no se ha helado. Hay muchas existencias de vinos, naranjas y algarrobas. Trigo, 18 reales barrilla; maíz, 9; alubias, 17; algarrobas, 5 reales arroba; cáñamo, 12; vino tinto, 6 a 7 reales cántaro; aceite, 10 pesetas arroba, y naranja, 50 reales; millar.

Albacete.

Durante la última semana parece notarse algún movimiento en la demanda de cereales habiendo salido varios vagones cargados de varias clases y particularmente de cañada y gajar.

Los precios a que se han cotizado son los siguientes: Trigo de 8,50 a 9 pesetas fanega; cañada de 8 a 8,50; gajar de 8 a 8,50; centeno de 5,25 a 5,50; cebada de 4,50 a 5; avena, 4 a 4,50; aceite de 10 a 11 pesetas arroba; azafrán nuevo de 35 a 36 pesetas libra (400 gramos), y viejo de 30 a 32,50, según clase y estado.

Salamanca.

De transacciones de granos en nuestro mercado tampoco podemos dar hoy muchas noticias, las ventas para la especulación, nulas; las pocas que se realizan, sólo son las necesarias para el consumo ordinario, siendo hoy el precio del trigo el de 36 reales.

Para Sierra de Gata y Ciudad Rodrigo, han comenzado a hacerse algunos pedidos, y no es difícil, pues, que en dicha población alcancen mayor valor todos los granos.

Alcalá de Henares.

Los campos están hermosos y auguran buena cosecha. Trigo, 8,75 pesetas fanega; cebada, 6,12; avena, 4,50; algarrobas, 7,50; vino tinto, 4,50 pesetas arroba, y blanco, 5,50.

Santander.

Los mercados de Castilla se han mostrado indiferentes a la agitación producida por la Comisión catalana, continuando poco animadas las transacciones y los precios estacionarios, así que en nuestra plaza se hacen muy contadas ventas de harinas, sin que se hayan alterado las cotizaciones de 13 1/4 a 14 reales arroba, por las del sistema antiguo y 14 1/2 a 16 por el austro-húngaro que sirven de base para las ventas.

Para la Península se han remitido 3.499 sacos con destino a Santoña, Rivedal, Sevilla, Almería, Vigo y Luarca.

De maíz, las clases buenas añejas van escaseando y se detallan con buena demanda, siendo cada vez más numerosos los compradores, si bien en pequeños lotes, cotizándose a 21 y 22 pesetas el saco de 100 kilos con envase.

Garbanzos.—Las existencias de la plaza, que no han sido reforzadas durante la semana por ningún arribo por mar, son más que suficientes para atender a las necesidades del consumo, que se surten a los precios siguientes: Garbanzos superiores de Castilla de 56 a 60 reales arroba.

Murcia.

El mercado de esta semana ha estado poco concurrido. Las cotizaciones de granos y productos diversos se sostienen con firmeza.

El aceite y vino persisten en alza. Las naranjas y limones se venden a los precios siguientes: Naranja común, de 7,50 a 10 pesetas millar; idem mandarina, de 5 a 6; idem de la sangre, de 12,50 a 15; limones, de 1,25 a 1,50 la arroba.

Arevalo.

Entraron 2.000 fanegas de trigo y 2.800 de otros granos. Las operaciones realizadas de trigos en partidas han sido importantes, habiéndose anotado la venta de 48 vagones y una partida de 4.000 fanegas a facturar en Sanchidrián vendida por una casa de Madrid y comprada por otra de esta plaza. Se vendieron además 4.600

fanegas de trigo procedentes de rentas, quedando por vender otros 12 vagones por no haber convenido los actuales precios a los labradores. El trigo de la Mancha se cotizó a última hora hasta 36 1/2 reales fanega, siendo dicha marca muy solicitada. De la línea de Segovia se han comprado 10 vagones a 36 reales fanega sobre vagón. El centeno se cotizó a 24 reales; la cebada a 23, y las algarrobas a 26.

Daimiel.

Trigo cañada, 8,12 pesetas fanega; centeno: 6; cebada, 4,50; anís, 15; vino tinto, 1,70 arroba; idem blanco, 1,50; aguardiente, 10; vinagre, 1,50; aceite, 6,25; patatas, 60; lana, 10,50.

Segovia.

Los mercados y los precios siguen en igual estado que en la semana anterior, es decir, en calma. El tiempo bueno para el campo y el ganado. El insecto que ha aparecido, dañando a las plantas de trigo y centeno, se ha encontrado en muchos pueblos de todos los partidos judiciales; hoy no hace daño alguno por estar en estado de crísis; algunos labradores tienen la esperanza de que los daños que ocasiona no sean tan grandes como hoy parece, porque observan que algunas plantas se rehacen.

Logroño.

En el mercado de vinos de esta provincia se ha notado en la presente semana alguna mayor animación y aumento en la demanda, pero los precios continúan siendo los mismos, creyéndose que de continuar la demanda han de aumentar algo en breve plazo.

En los cereales se observa algún aumento en los precios de los trigos y cebadas, a pesar de que la demanda es poca y las transacciones se limitan a lo necesario para el consumo.

Valdepeñas.

Los vinos van tomando altos precios. En la semana última han salido por esta estación 200 vagones.

Alicante.

Durante la última semana se han exportado de Alicante las cantidades de vino siguientes: Con destino a Burdeos, 386.600 kilogramos; a Rouen, 1.873.606 id.; a Marsella, 393.120 kilogramos; a Cete, 794.080 id.

Valladolid.

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 35 3/4 las 94 libras.

Castellón.

Los mercados no se han reanimado de la calma que experimentaron con las pasadas fiestas.

Los cáñamos y algarrobas, que siempre han tenido en esa plaza fácil y abundante salida, han tenido en esta semana tan escasa extracción que puede calificarse de mala.

De algarrobas no se ha hecho ninguna venta, y la de cáñamos ha quedado reducida a unos 600 kilos negociados de 9 a 11 pesetas arroba de 12,88 kilos.

Los vinos siguen disfrutando precios muy aceptables. Se han pagado en la semana de 6 a 7 reales el decalitró, según clase.

Las operaciones han sido algo abundantes. Los aceites tienen poca extracción, sobre no estar sus precios altos. Estos permanecen estacionarios.

La naranja sostiene sus precios, resultando éstos algo bajos. El promedio de cotización no excede de 12,50 pesetas el millar.

EXTRANJEROS

París-Bercy.

Los negocios no presentan mayor animación que en Burdeos y Cete. A pesar de no haber podido aún formar el comercio exacto sobre las calidades de vinos indígenas que afluyen a tan importante plaza, por adolecer en general de falta de limpidez y no sobresalir las cualidades vinícolas de los productos, nuestros vinos con tener esas, no alcanzan aún el favor que ya se esperaba por este tiempo. Bien es verdad que las grandes compras efectuadas en España por los principales negociantes de Bercy y cuyos libramientos realizan con toda regularidad, hacen que el mercado se vea de continuo abastecido y más bien con exuberancia de caldos españoles.

Los precios a que se venden nuestros productos son los siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 a 14, de 28 a 26 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 18 a 14, de 29 a 30 id.; Rioja 11 a 12, de 28 a 34 idem id.; Alicante 14, de 29 a 36 id. Valencias de 11 a 14, de 26 a 34 id.; Catalañas de 11 a 12, de 27 a 32 id.; Benicarló de 12 a 20, de 26 a 30 id.; Priorato 14, de 30 a 36 id.; Navarra de

14, de 30 a 36 id.; mistelas de 14 a 15, con 9 a 10 licor, de 50 a 60 francos hectolitro.

Cete.

La situación vinícola continúa la misma en esta plaza desde quince días a esta parte. Ningún cambio se ha operado en la manera de ser de este mercado.

La calma persiste y las transacciones, no siendo numerosas, hacen que los vinos que no tienen aguate y no presentan condiciones de color y buen gusto tengan en relación a precios que hoy por hoy no están en conexión con los que dominan para las mismas clases en España. Los productos de hermoso color y francos de gusto, que no son por el momento abundantes en el mercado, siguen teniendo estima y se venden con relativa facilidad, no obstante la poca animación de estos días.

Burdeos.

No han variado tampoco las condiciones del mercado, y debemos repetir lo que ya dijimos hace dos semanas: cursos estacionados y sin actividad en las operaciones, buscándose de preferencia las calidades selectas que son algo raras.

Las cotizaciones que reina son las que van a continuación: Alicante de 14, de 250 a 300 francos; los de Aragón de 14 a 15, de 300 a 310 id.; Riojas de 10 a 12, de 225 a 240 id.; Valencias de 10 a 12, de 225 a 255 id.; Navarra de 14 a 15, de 295 a 320 id.; Cervera, 11 a 12, de 230 a 260 id.; blancos de Huelva y la Mancha 12 a 13, de 225 a 300 id.

Marsella.

Tan encalmado está el mercado, que no hay ni importaciones ni contratos. Sólo se han vendido 5.000 quintales de Ghirka-Odesa a embarcar en todo este mes y el próximo, a 14,60 francos los 100 kilos.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Vaca. Día 27 de 1,24 a 1,37 arroba. Id. 28 de 1,24 a 1,38 idem. Id. 29 de 1,24 a 1,39 idem. Id. 30 de 1,24 a 1,42 idem. Id. 31 de 1,24 a 1,44 idem. Id. 2 de 1,24 a 1,39 idem. Id. 3 de 1,24 a 1,39 idem. Id. 4 de 1,25 a 1,39 idem.

Cerdo.

Día 27 de 1,34 a 1,46 arroba. Id. 28 de 1,34 a 1,56 idem. Id. 29 de 1,38 idem. Id. 30 de 1,37 a 1,38 idem. Id. 31 de 1,37 a 1,41 idem. Id. 2 de 1,37 a 1,41 idem. Id. 3 de 1,37 a 1,38 idem. Id. 4 de 1,37 a 1,39 idem.

Temera.

De 1,25 a 4 pesetas arroba.

SEMANA POLITICA

Excelente semana.

Buena, buena se inició con llegada del general Campos. ¿Cómo concluirá? Dios sabe.

Desde las bordas del Trasatlántico que le condujo a la Coruña, hasta la cuneta de la carretera en donde pereció fusilado por correr el infeliz Carrera, hay distancia penosísima, que la prensa discute y aprecia; que el público examina con asombro, que el Gobierno ve con horror, que los ministeriales contemplan con espanto, y que la madre del infortunado fusilado mirará con ojos afligidos.

¿Cuántas impresiones desde que la gallarda silueta del barco se dibujó en el horizonte a la vista de la Coruña!

El diligente reporter para cumplir sus deberes de información, el elemento oficial, los amigos ociosos, los deudos, los amigos interesados, el Gobierno, cuantos medios de observación, y de crítica, y de adulación, y de estudio hay en un país impresionable como el nuestro, a la Coruña se fueron, desde la Coruña telegrafiaron, de la Coruña volvieron, anunciándonos unos, que el general traía barbas, que venía viejo, otros, que su sincera rudeza se había aumentado, que se había liberalizado antillanamente, que tal frase o tal concepto vertido significaba o podría significar oposición o aplauso al Gobierno; que en León se le silbó, que en Valladolid

se le silbó y además se le injurió; que en Segovia se aplaudió y que en Madrid se fusiló a un muchachote que corría y corría desparpado, confiado en las quietas manos de la celosa guardia civil, mantenedora del principio del silencio y de la quietud de las masas curiosas de este buen pueblo.

¡Cuánta mudanza en los tiempos y en las personas, y qué varias impresionabilidades las del corazón humano atado a intereses tan egoístas!

Han transcurrido más de 72 horas, y todavía (bien extraño es) resuenan los ecos de las pasadas locuras.

Que si el general habla ó no habla. Que si su rostro ha vuelto a aparecer en su pristina forma.

Que si no acepta la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Que si se encuentra molesto por las torcidas interpretaciones que a sus palabras dieron en la Coruña, Alas y Morote.

Que si los romeristas disparan contra él bala roja. Que si los de la Unión Constitucional echan pestes.

Que si desea hablar en las Cortes. Que si los silvelistas están contentos. Que si amenaza, que si lisonjea, que si visita, que si entra, que si sale ó que si se va a Filipinas ó a la Cochinchina.

Baraunda inmensa en la que han tomado parte en la presente semana casi todos los españoles que estamos locos, que somos impresionables y que pasamos la vida tomando este sol que va agostando los campos, al par que alejando las esperanzas del labrador.

Así pasamos la vida, así nos sorprenden los acontecimientos. En este ocurrir penoso pasamos los días y los años. Y lo peor es que tenemos que someternos al influjo de estas corrientes para no ser ridícula excepción.

Por eso es hora ya de que nos repleguemos y procedamos con orden al reunir aquí los acontecimientos de la semana que vamos padeciendo.

Consejo de ministros.

Se celebró el mismo día de la llegada del general. En él se trataron muchas y excelsas cosas, grandes proyectos, muchos problemas.

Unos dicen que fué político, otros que su carácter esencial fué el de administrativo y económico.

La nota oficiosa, decía así: Concesión de indulto de pena capital a Ambrósio Casado Rey, condenado por parricidio por la Audiencia de León.

Rehabilitación del título de marqués de la Hermita a favor de D. Nicolás Santa Olalla y Rojas.

Concesión del exconvento de la Trinidad al obispo de Madrid para Seminario conciliar.

Propuesta a la Santa Sede para que se prorrogue por el año económico de 1896-97 el descuento sobre los haberes del clero.

Reconstrucción del Banco Español de la isla de Cuba.

Reforma arancelaria en Cuba. Formación de los presupuestos generales de la Península para 1896-97.

Aumento de capital del Banco Filipino y prórroga de su privilegio. Concesión de un crédito suplementario de 150.000 pesos para la sección de Marina del presupuesto de Filipinas.

Distribución de fondos para el mes de Febrero.

Adquisición de 50 carruajes para la brigada de transportes de la Administración Militar.

Para el Tesoro de Cuba. La ponencia, compuesta de los ministros de Hacienda, Gobernación y Ultramar, dió cuenta a sus compañeros de los estudios realizados por la misma acerca del impuesto transitorio y de la reforma del arancel, proponiendo tres soluciones: acometer de lleno la reforma arancelaria; crear el impuesto transitorio ó hacer ambas cosas a la vez.

Los consejeros acordaron lo último, por unanimidad, estando todos conformes al apreciar el espíritu que informa la reforma, de la que no podemos adelantar nada a nuestros lectores, por tratarse de un asunto que está á estudio.

Reorganización del Banco de la Habana. Ocupáronse también los ministros de la creación de un nuevo Banco en la isla de Cuba ó de la reconstitución del actual sobre bases más amplias, y estudiando con detenimiento este importante asunto, se acordó reconstituir el Banco

español de Cuba, dando a la reforma tal carácter, que se llegue a lograr por ella que dicho Banco sea algo más que una oficina recaudadora y tenga toda la importancia de un establecimiento de crédito con amplias funciones, como reclama la situación actual del mercado antillano.

Llegada del general.

Llegó al fin, y el relato del recibimiento, el de los abrazos, el de los apretones de manos, palpitationes del corazón de los fervorosos y jaleadores y los de los ociosos entusiasmos de los amigos ociosos ó encubiertos del general, no son propios de este lugar ni de este periódico, y porque tenemos además poquísima afición a descripciones de esta clase.

Cuarenta que el Gobierno estuvo en el acto de la llegada, todo entero, oficiando de amigo particular.

Cuarenta que Romero y sus amigos no asistieron al acto. Ellos salbrán por qué.

Que los silvelistas fueron muy animosos y regresaron a sus hogares húmedos y fríos. Que Cánovas se afligió infinitamente. Que Navarro Reverter hizo pucheros.

Que no hubo más diputados de la Unión Constitucional que el Sr. Vergez en previsión de alguna nueva postura.

Que Sagasta no concurrió. Que Moret y Aguilera asistieron. Que Gamazo se estuvo quieto. Que hubo muchas señoras. Que se dieron vivas.

Que los vivos provocativos produjeron muestras, que éstos promovieron carreras y sustos, y que las carreras provocaron un fusilamiento.

Al día siguiente.

El tema del día anterior, corregido y aumentado. Las declaraciones del general Martínez Campos.

El Imparcial, diciendo que el general no dijo nada, habiendo dicho él dos meses antes desde Cuba que sí dijo, que fué lo que dijo al llegar a la Coruña y que repiten y rectifican los oidores Morote y Alas.

Que ponen a Dios por testigo. Y al gobernador y a Sánchez Bregua, y hasta al Obispo.

¿Pero qué dijo? Oigamos lo que dijo, según los dos estimables corresponsales de El Liberal y La Correspondencia.

Que la guerra de Cuba es costosísima, que aquel país no tiene ya riqueza para soportarla, y que conviene concluya pronto, cooperando a la acción de las armas las reformas, sin exceptuar la autonomía.

Esto trasmitió el Sr. Alas a La Correspondencia, que corroboró El Liberal, que negó El Imparcial, y que después ratifican enérgicamente Alas y Morote.

Este concluye así su enérgica ratificación: «Y como el Sr. Alas se ratifica, nos ratificamos también, concediendo sólo crédito a una negativa; a la negativa del general Martínez Campos, que estamos seguros de que no ha de venir, persuadidos de que en él las palabras obedecen a profundas, arraigadas convicciones.»

Lo que sea, ello sonará, pero no sonará bien. El Sr. Sagasta.

Ha sido muy felicitado por sus amigos, con justicia, ante el espectáculo que daban el Gobierno y los que no eran gobierno al presentarse en la estación.

Cumplió como un jefe de partido que se estima y estima al vencido y a su partido y a su país.

Y estuvo donde debió estar. En su casa. Eso fué lo digno.

Sus declaraciones. Fueron ayer el pasto de las gentes. Parece que aprieta—decían sus amigos. Es hombre que se reserva las mejores para las grandes ocasiones.

Y como estima que ha llegado la hora de hablar, habló y habló claro y gordo. Dijo que considera una imposibilidad legal el que se hagan elecciones en Cuba, porque la ley de reformas exige preliminares que no se han cumplido, y que por tanto, si se hicieran, serían nulas.

El Sr. Sagasta ha dicho, además, que antes de hacerse elecciones deben plantearse las reformas, y que si el estado de guerra impide aplicar dichas reformas, con más razón debe impedir hacer elecciones generales.

Estas declaraciones del Sr. Sagasta han sido hoy el tema preferente de las conversaciones de los círculos políticos, y han sido telegrafadas a provincias por todas las agencias.

Y no tienen ni réplica, ni vuelta de hoja. Así se habla. El entusiasmo es grande en el campo liberal. Ten grande como el miedo que hace en el campo conservador.

La misma cuestión.—Cómo piensa el Sr. Gamazo.

A este propósito dice El Correo: «Sobre este punto de la disolución de las Cortes, atribuye también anoche el Heraldo al señor Gamazo opiniones que tenemos por verosímiles, porque están muy bien razonadas y son muy persuasivas.»

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.

Persona de tanta autoridad como el Sr. Gamazo en el partido liberal, sostiene que es una grave temeridad disolver las actuales Cortes, por la sola razón de amor propio, de dar gusto a los candidatos que tienen ya hechos sus trabajos, ó que, sin hacerlos, ansían ver satisfechos sus deseos.</

